



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 6 seis del mes de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", " el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas., "Presidente suplente"; LAE. Alejandra Soledad Gómez Cervantes, "Secretaria Ejecutiva suplente; el L.A.E. Paulina Alejandra Guerra Joya, "**Primer vocal suplente**" del "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA la Lic. Luis Alberto de la Cruz Cárdenas, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "**Segundo vocal suplente**"; Lic. Julio César Castellón Pérez, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "**Tercer vocal suplente**; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "**Cuarto vocal**"; Lic. Juan Pablo Martínez Torres, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "**Quinto vocal suplente**"; y el Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez, H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, como "**Sexto vocal**" LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "**Octavo vocal**" para desahogar la sesión ordinaria a la que previamente fueron convocados; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

### Desarrollo de la Sesión

El LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "**Presidente Suplente**" de SEAPAL VALLARTA da la bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Revisión de la agenda de trabajo;
4. Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones Públicas con concurrencia: Local 21/82708/2018, Local 22/80863/2018; Local 23/78358/2018; Local 24/78986/2018; Local 25/81678/2018; 26/81625/2018 y Local 27/84147/2018.
5. Asuntos varios;
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso. - Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 9 nueve de los 10 diez integrantes del "Comité".

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. - Se aprueba por unanimidad la orden del día.

3. Revisión de la agenda de trabajo. - En el desahogo del punto se revisa los asuntos a tratar.

----- Acuerdo del Comité -----

Se aprueba el punto.

4. Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones Públicas con concurrencia: Local 21/82708/2018, Local 22/80863/2018; Local 23/78358/2018; Local 24/78986/2018; Local 25/81678/2018; 26/81625/2018 y Local 27/84147/2018. En el desahogo del punto se les da a conocer a los miembros del "Comité"

A).- El Acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 21/82708/2018; PARA SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES., se presentó 1 una propuestas física y de manera presencial únicamente, sin que hubiera otras propuestas recibidas por paquetería, correo electrónico u otra vía, presentándose la empresa GRUPO COUNTIER S DE RL DE CV., TEXTILERA MEXICANA HORDIB, SA. DE CV. Y EDUARDO RAMON DE DIOS BRAMBILA.

También se hace constar de los montos señalados en las propuestas, como se relaciona a continuación:

			Proveedor	GRUPO COUNTIER S. DE R.L. DE C.V.		TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.		EDUARDO RAMON DE DIOS BRAMBILA	
PART	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	482	Pzas.	Blusa de Vestir	399.00	192,318.00	479.00	230,878.00	499.00	240,518.00
2	500	Pzas.	Falda o Pantalón	399.00	199,500.00	469.00	234,500.00	479.00	239,500.00
3	167	Pzas.	Saco de Vestir	790.00	131,930.00	889.00	148,463.00	899.00	150,133.00
<b>SUB-TOTAL:</b>					<b>523,748.00</b>		<b>613,841.00</b>		<b>630,151.00</b>
<b>IVA</b>					<b>83,799.68</b>		<b>98,214.56</b>		<b>100,824.16</b>
<b>TOTAL:</b>					<b>607,547.68</b>		<b>712,055.56</b>		<b>730,975.16</b>

La empresa TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V., no presentó el comprobante de domicilio vigente como nos marca en los documentos indispensables. "Copia del comprobante de domicilio a nombre del "LICITANTE"" de la Comisión Federal de Electricidad, contrato de arrendamiento (vigente), teléfono, agua o estados de cuenta bancarios, (no mayor a tres meses de antigüedad a la fecha de la presentación de proposiciones técnicas y económicas). Por lo que esta COMISIÓN "Dispensa" este requisito conforme al numeral 22. ATRIBUCIONES DEL COMITÉ O CONVOCANTE.- a) Dispensar defectos, errores y omisiones en las proposiciones, cuya importancia en si no sea relevante, siempre y cuando se presuma que el LICITANTE no obró de mala fe y que no altere de manera sustancial la propuesta o el proceso, así mismo que no contravenga a los dispuesto en la "Ley".

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será el día a las 9:00 nueve horas con cero minutos del día 07 siete del mes de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior con fundamento en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

B).- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local SEAPAL N° 22/80863/2018 para la adquisición de: **SUMINISTRO DE DOS CAJEROS AUTOMATICOS CON POLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE CON ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES.**, se presentaron 02 dos propuestas físicas y de manera presencial únicamente, sin que hubiera otras propuestas recibidas por paquetería, correo electrónico u otra vía, presentándose las empresas ELECTROMECHANICOS MONTERREY, S.A. DE C.V. Y AGUA SOLUCIONES S. DE R.L

También se hace constar de los montos señalados en las propuestas, como se relaciona a continuación:

		Proveedor	ELECTROMECHANICOS MONTERREY, S.A. DE C.V.		AGUA SOLUCIONES, S DE RL	
CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
2	Pza.	<b>Cajeros Automáticos con componentes</b>	\$366,494.71	\$ 732,989.42	\$ 389,887.99	\$ 779,775.98
2	Serv.	<b>Mantenimiento y Soporte Técnico para cajeros</b>	\$34,591.76	\$69,183.52	\$36,799.74	\$73,599.48

SUB-TOTAL:	\$	802,172.94	\$	853,375.46
IVA	\$	128,347.67	\$	136,540.07
TOTAL:	\$	930,520.61	\$	989,915.53

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será el día a las 9:20 nueve horas con veinte minutos del día 07 siete del mes de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior con fundamento en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 del Reglamento de la Ley de Compras

Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

C).- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local Pública Local SEAPAL N° 23/78358/2018 para la adquisición de: **SUMINISTRO DE 30,000 KG DE ZEOLITA SELECTIVA CON ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES.**, se presentaron 02 dos propuestas físicas y de manera presencial únicamente, sin que hubiera otras propuestas recibidas **por paquetería, correo electrónico u otra vía, presentándose las empresas licitantes PRODUCTOS Y QUIPO PARA LA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A., Y MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V;**

También se hace constar de los montos señalados en las propuestas, como se relaciona a continuación:

			Proveedor	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	30,000	Kgs.	Zeolita Selectiva	13.11	\$ 393,300.00	13.55	\$ 406,500.00
SUB-TOTAL:				\$	393,300.00	\$	406,500.00
IVA					\$ 62,928.00	\$	65,040.00
TOTAL:				\$	456,228.00	\$	471,540.00

Se procedió a la apertura de los sobres de propuestas sin evaluar el contenido, se verifico que las propuestas de la LICITANTE DE PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. contaba con todos los documentos solicitados en las bases que rigen el presente proceso.

Se procedió a la apertura de los sobres de propuestas sin evaluar el contenido, se verifico que las propuestas de la licitante, MALCO TRATAMIENTO DE AGUA S.A. DE C.V. no contaba con las especificaciones siguientes: a) No presenta análisis certificado, b) No cuenta con documento técnico de la Zeolita y c) No presenta ningún contrato de respaldo, conforme a las especificaciones del anexo 1 de las bases conforme a los requisitos siguientes: 1.- Ver anexo de Aplicación Industrial de la Zeolita, si bien en este anexo se marcan algunas características y especificaciones técnicas, no se tomaran como criterio definitivo para el fallo de la adquisición estos se tomaran como conocimiento de aplicación., Serán criterios definitivos y cruciales los siguiente. 3.- Deberá traer muestra junto con su Análisis Granulométrico del material a proponer. 5.- Deberá presentar cuando menos dos contratos.

Conforme a lo anterior al LICITANTE MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V. se le "DESCALIFICA" conforme al numeral 23. MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, EL COMITÉ o la CONVOCANTE descalificará parcial o totalmente a los PARTICIPANTES por cualquiera de las siguientes situaciones:

J).- Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios,

k).- La falta de cualquier documento o muestra física solicitada.

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será el día a las 9:40 nueve horas con cuarenta del día 07 siete del mes de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior con fundamento en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

D).- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local SEAPAL N° 24/78986/2018 para la adquisición de: **SUMINISTRO DE 20,000 KG DE CARBONATO DE SODIO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES.**, se presentaron 02 dos propuestas físicas y de manera presencial únicamente, sin que hubiera otras propuestas recibidas por paquetería, correo electrónico u otra vía, presentándose las empresas licitantes PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Y MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.

También se hace constar de los montos señalados en las propuestas, como se relaciona a continuación:

			Proveedor	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	20,000	Kgs.	<b>Carbonato de Sodio</b>	\$ 16.70	\$ 334,000.00	17.35	\$ 347,000.00
SUB-TOTAL:				\$	334,000.00	\$	347,000.00
IVA				\$	53,440.00	\$	55,520.00
TOTAL:				\$	387,440.00	\$	402,520.00

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será el día a las 10:00 diez horas con cero minutos del día 07 siete del mes de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila

Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior con fundamento en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

F).- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local SEAPAL **Nº 25/81678/2018** para la adquisición de: **SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR CON SPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES.** se presentaron 02 **dos** propuestas físicas y de manera presencial únicamente, sin que hubiera otras propuestas recibidas **por paquetería, correo electrónico u otra vía, presentándose las** empresas licitantes **MARTHA MARIA MARQUEZ MARTINEZ Y INJECTION AND TIRES, S.A. DE C.V.,**

También se hace constar de los montos señalados en las propuestas, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	MARTHA MARIA MARQUEZ MARTINEZ		FUEL INJECTION AND TIRES S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	20	Pzas.	Llantas 22 x 7.00- 11 p/cuatrimoto	1,780.00	35,600.00	1,980.00	39,600.00
2	14	Pzas.	Llanta 23-08-11 para cuatrimoto	1,860.00	26,040.00	1,980.00	27,720.00
3	26	Pzas.	Llantas 22 x 10 x 9	2,200.00	57,200.00	2,250.00	58,500.00
4	10	Pzas.	Llanta 25 x 8.00-12 A.T. para cuatrimoto	1,890.00	18,900.00	1,950.00	19,500.00
5	2	Pzas.	Llanta 22 x 7-10 para motocicleta	1,950.00	3,900.00	1,650.00	3,300.00
6	2	Pzas.	Llanta 22 x 10-10 para motocicleta	1,850.00	3,700.00	1,890.00	3,780.00
7	50	Pzas.	Llanta 11 R 22.5	6,650.00	332,500.00	6,190.00	309,500.00
8	20	Pzas.	Llanta 205/90 D15	1,956.00	39,120.00	1,980.00	39,600.00
9	30	Pzas.	Llanta 245- 75 R16	2,650.00	79,500.00	2,690.00	80,700.00
10	16	Pzas.	Llanta 12-16.5 para bot cat	6,200.00	99,200.00	5,680.00	90,880.00
11	56	Pzas.	Llanta 750-17	2,750.00	154,000.00	2,800.00	156,800.00
12	12	Pzas.	Llanta 11L-16	3,450.00	41,400.00	3,690.00	44,280.00

13	14	Pzas.	Llanta 19.5L-24 para retroexcavadora	17,350.00	242,900.00	16,700.00	233,800.00
14	20	Pzas.	Llanta 11 R24.5	7,589.00	151,780.00	6,435.00	128,700.00
15	28	Pzas.	Llanta 265-70 R17 AT/S	2,980.00	83,440.00	3,050.00	85,400.00
16	4	Pzas.	Llanta 27 x 8.5 x R14	2,100.00	8,400.00	2,125.00	8,500.00
17	8	Pzas.	Llanta 265-70 R17 AT / S	4,600.00	36,800.00	4,690.00	37,520.00
18	18	Pzas.	Llanta 235/75 R-15	2,550.00	45,900.00	2,600.00	46,800.00
19	16	Pzas.	Llanta 195-R15	2,600.00	41,600.00	2,690.00	43,040.00
20	6	Pzas.	Llanta 245/70 R19.5	5,200.00	31,200.00	5,350.00	32,100.00
21	6	Pzas.	Llanta 225/70 R19.5	4,353.50	26,121.00	4,390.00	26,340.00
22	10	Pzas.	Llanta 11-R20	6,300.00	63,000.00	6,500.00	65,000.00
23	6	Pzas.	Llanta 195-55-R15	1,400.00	8,400.00	1,480.00	8,880.00
24	2	Pzas.	Llanta 215/70 R15	1,900.00	3,800.00	1,950.00	3,900.00
25	2	Pzas.	Llanta 175/70 R-13	1,182.00	2,364.00	1,200.00	2,400.00
26	8	Pzas.	Llanta 425/65 R 22.5	14,800.00	118,400.00	14,200.00	113,600.00
27	6	Pzas.	Llanta 185-55- R15	2,100.00	12,600.00	2,190.00	13,140.00
28	10	Pzas.	Llanta cuatrimoto 25x 10 x 12	2,350.00	23,500.00	2,400.00	24,000.00
29	2	Pzas.	Llanta para compresor 165/13C	NO PRESENTO	NO PRESENTO	1,690.00	3,380.00
30	12	Pzas.	Llanta para remolque 225/90/D16	2,350.00	28,200.00	2,590.00	31,080.00
31	12	Pzas.	Llanta para vehículo 255/70/R15	2,990.00	35,880.00	3,050.00	36,600.00
32	10	Pzas.	Llanta para vehículo 245/70/R16	2,620.00	26,200.00	2,590.00	25,900.00
33	18	Pzas.	Llanta para vehículo 185/60/R14	1,150.00	20,700.00	980.00	17,640.00
34	12	Pzas.	Llanta para vehículo 155/70/R15	1,580.00	18,960.00	1,650.00	19,800.00
<b>SUB-TOTAL:</b>					<b>1,921,205.00</b>		<b>1,881,660.00</b>

IVA	307,392.80	301,065.60
<b>TOTAL:</b>	<b>2,228,597.80</b>	<b>2,182,725.60</b>

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será el día a las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 07 siete del mes de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior con fundamento en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

G).- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local SEAPAL N° **26/81625/2018** para la adquisición de: **SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES.** se presentó 03 tres propuesta física y de manera presencial únicamente, sin que hubiera otras propuestas recibidas por paquetería, correo electrónico u otra vía, presentándose la empresa licitante **DISTRIBUIDORES REALES CANTALUZ, S.A. DE C.V., DIMEO, S. DE R.L. DE C.V., INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. DE C.V.**

También se hace constar de los montos señalados en las propuestas, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	DISTRIBUIDORES REALES CANTALUZ S.A. DE C.V.		DIMEOS DE R.L. DE C.V.		INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	567	Pzas.	Camisa p/personal administrativo manga corta blancas	425.00	240,975.00	395.50	224,248.50	435.00	246,645.00
2	187	Pzas.	Camisa p/funcionario manga larga blanca	435.00	81,345.00	410.50	76,763.50	455.00	85,085.00
3	86	Pzas.	Playera tipo polo	155.00	13,330.00	145.00	12,470.00	185.00	15,910.00
4	732	Pzas.	Playeras	89.00	65,148.00	79.00	57,828.00	90.00	65,880.00
5	849	Pzas.	Playera blanca cuello redondo manga larga	109.00	92,541.00	99.00	84,051.00	115.00	97,635.00
6	379	Pzas.	Pantalón de gabardina azul	305.00	115,595.00	295.00	111,805.00	345.00	130,755.00
7	200	Pzas.	Short	305.00	61,000.00	295.00	59,000.00	345.00	69,000.00
8	502	Pzas.	Pantalón de mezclilla	305.00	153,110.00	295.00	148,090.00	345.00	173,190.00





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

9	424	Pzas.	Camisas de mezclilla	305.00	129,320.00	295.00	125,080.00	345.00	146,280.00
10	32	Pzas.	Casco protector de plástico	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
11	20	Pzas.	Bata blanca con logotipo laboratorio	425.00	8,500.00	410.50	8,210.00	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
SUB-TOTAL:					960,864.00		907,546.00		1,030,380.00
IVA					153,738.24		145,207.36		164,860.80
TOTAL:					1,114,602.24		1,052,753.36		1,195,240.80

La LICITANTE **DISTRIBUIDORES REALES CANTALUZ, S.A. DE C.V.**, “No Presentó” propuesta en la partida 10 “Casco Protector de plástico” por lo que se le “DESCALIFICA” en la partida en comento, conforme al numeral 23. MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el numeral 25. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES. El “CÓMITE” o la “CONVOCANTE” descalificará parcial o totalmente a los “PARTICIPANTES” por cualquiera de las siguientes situaciones: j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la “CONVOCANTE”, de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios, k) La falta de cualquier documento o muestra física solicitada. Por lo anterior no participa con la partida en comento, y pasa a la siguiente etapa en las demás partidas que se especifican en el presente proceso.

La LICITANTE **DIMEO, S. DE R.L. DE C.V.**, “No Presentó” propuesta en la partida 10 “Casco Protector de plástico” por lo que se le “DESCALIFICA” en la partida en comento, conforme al numeral 23. MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el numeral 25. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES. El “CÓMITE” o la “CONVOCANTE” descalificará parcial o totalmente a los “PARTICIPANTES” por cualquiera de las siguientes situaciones: j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la “CONVOCANTE”, de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios, k) La falta de cualquier documento o muestra física solicitada. Por lo anterior no participa con la partida en comento, y pasa a la siguiente etapa en las demás partidas que se especifican en el presente proceso.

La LICITANTE **INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. DE C.V.** “No Presentó” propuestas en las partidas 10 “Casco Protector de plástico” y en la partida 11 “Bata blanca con logotipo laboratorio” por lo que se le “DESCALIFICA” en las partidas en comento, así como en la partida 8 “Pantalón de mezclilla”, el área requirente observa que la “mezclilla es muy delgada” por lo que se le “DESCALIFICA” en las dos partidas especificadas conforme al numeral 23. MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el numeral

25. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES. El "CÓMITE" o la "CONVOCANTE" descalificará parcial o totalmente a los "PARTICIPANTES" por cualquiera de las siguientes situaciones: j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios, k) La falta de cualquier documento o muestra física solicitada.

Por lo anterior no participa con la partida en comento, y pasa a la siguiente etapa en las demás partidas que se especifican en el presente proceso.

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será el día a las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 07 siete del mes de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior con fundamento en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

H).- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local SEAPAL N° Pública Local SEAPAL N° 27/84147/2018 para la adquisición de: **SUMINISTRO DE 50,000 KG DE POLIMERO ORGANICO CON ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES.**, se presentaron 02 dos propuestas físicas y de manera presencial únicamente, sin que hubiera otras propuestas recibidas **por paquetería, correo electrónico u otra vía, presentándose las empresas licitantes MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V. Y PRODUCTOS Y QUIPO PARA LA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A.**

También se hace constar de los montos señalados en las propuestas, como se relaciona a continuación:

			Proveedor	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	50,000	Kgs.	Polímero Orgánico	15.4	\$ 770,000.00	15.35	\$ 767,500.00
SUB-TOTAL:				\$	770,000.00	\$	767,500.00
IVA				\$	123,200.00	\$	122,800.00
TOTAL:				\$	893,200.00	\$	890,300.00



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será el día a las 11:00 once horas con cero minutos del día 07 siete del mes de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior con fundamento en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

5. Asuntos Varios - En el desahogo del punto se informa que el presente "Comité" ha sido necesario la adquisición de diversos bienes y servicios, por lo que se pasa a consideración de los miembros del "Comité" la documentación correspondiente a las adquisiciones que se relacionan a continuación, para su revisión y comentarios.

REQUISICIÓN	SOLICITUD	FECHA O.C.	PROVEEDOR	MONTO O.C. CON IVA
56776	83158	02/7/2018	HEWLETT-PARCKARD MEXICO, S. DE R.L DE C.V.	\$871,851.36
54098	80110	13/4/2018	PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V.	165,112.50
54858	80992	07/5/2018	PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V.	165,587.95
55182	81417	17/5/2018	METLIFE MEXICO, S.A	215,204.77
55183	81418	17/5/2018	METLIFE MEXICO, S.A	215,204.77
55899	82133	06/6/2018	PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V.	163,706.64

Se informa la requisición No. 53256, para la adquisición de soporte y asesoría administrativa e informática, solicitado por el departamento de informática, que cotizaron las empresas JELLYSOFT, S.A. DE C.V., MAHOSY, S.A. DE C.V. Y NETXTEND DE MEXICO, S.A DE C.V. Por unanimidad de los presentes se autorizó la adquisición a MAHOSY, S.A. DE C.V. por un importe de \$ 210,134.00 IVA incluido.

Se informa la requisición No. 53920, para la adquisición de Software Oracle base de datos Enterprise edition solicitado por el departamento de informática, que cotizaron las empresas BE ONE SYSTEMS, S.A. DE C.V, CONDOR CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V. Y GRUPO TECNOLOGIA CIBERNETICA, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los presentes se autorizó la adquisición a GRUPO TECNOLOGIA CIBERNETICA, S.A. DE C.V. por un importe de \$ 2'488,728.93 IVA incluido.

Se informa la requisición No. 56035, para la adquisición de protección SPAM y virus por correo, protección perimetral, solicitado por el departamento de informática, que cotizaron las empresas CAMELOT APP STUDIO, S.A. DE C.V. IY INNOVATION \$ TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. Y NETXTEND DE MEXICO, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los presentes se autorizó la adquisición a NETXTEND DE MEXICO, S.A. DE C.V. por un importe de \$ 130,500.00 IVA incluido.

6. Lectura de acuerdos y comisiones.- Se desahoga del punto.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

7. Clausura de la sesión.- En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día de su realización.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:

\_\_\_\_\_  
LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas  
**"Presidente suplente"**

\_\_\_\_\_  
LAE. Alejandra Soledad Gómez Cervantes  
**"Secretaria Ejecutiva suplente "**

\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Alberto de la Cruz Cárdenas  
**"Segundo vocal Suplente"**

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio César Castellón Pérez  
**"Tercer vocal Suplente"**

\_\_\_\_\_  
C. Alejandro Adalberto Torres Magaña  
**"Cuarto vocal "**

\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Pablo Martínez Torres  
**"Quinto vocal Suplente"**

\_\_\_\_\_  
Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez  
**"Sexto vocal"**

\_\_\_\_\_  
L.A.E. Paulina Alejandra Guerra Joya  
**"Comisario Público Propietario de SEAPAL  
VALLARTA  
"Primer Vocal suplente"**

\_\_\_\_\_  
LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez  
**"Octavo vocal"**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

\*Esta hoja pertenece al Acta de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA" del 6 de Agosto del 2018.